

Plan de Ordenación Pastoral (III) y pastoral juvenil (JMJ Madrid 2011)

12 de diciembre de 2011

En el corazón del Adviento, el lunes 12-12-2011, se reunió la Asamblea Plenaria del Consejo Presbiteral en el Centro Diocesano de Espiritualidad, a las 10:30 h. Después de un **saludo** de bienvenida por parte del Secretario y del Arzobispo a los 35 presbíteros asistentes, se hizo el rezo de la **Hora intermedia**, siguiendo el orden del día.

Algunos nombramientos realizados por D. Ricardo en los meses anteriores han supuesto cambios en el Consejo Presbiteral. Cesaba como Vicario General D. Félix López Zarzuelo; en su lugar se nombraba a D. Luis Argüello García, que cesaba como rector del Seminario, responsabilidad que recaía en D. Aurelio García Macías. Estos dos últimos ya eran miembros del Consejo Presbiteral; ahora lo siguen siendo en razón de sus cargos.

Los asistentes habían recibido una carpeta con los materiales para esta reunión. Dos son los temas que se abordaron:

Nueva configuración de arciprestazgos y vicarías en la Diócesis.

Pastoral Juvenil y Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011.

Se eligió al moderador, siendo propuesto D. Atanasio Martín Coca, que aceptó de buen grado.

Toma la palabra **D. Ricardo** para enmarcar la primera parte de los trabajos de esta Sesión del Consejo Presbiteral sobre la **nueva configuración de los arciprestazgos**. Manifiesta, en primer lugar, su afecto, gratitud y respeto a los presbíteros; el presbiterio es expresión de comunión, unidad y colaboración en la vida y misión de la Iglesia diocesana. Hace suyas unas palabras de Benedicto XVI a los obispos africanos, exhortándoles a crear un ámbito de amistad cordial con sus presbíteros y a cuidar la vida espiritual de los sacerdotes. En segundo lugar, hace unas indicaciones sobre el arciprestazgo y los arciprestes. El arciprestazgo es signo y expresión de la íntima unidad y colegialidad sacerdotal; el fin principal del arciprestazgo es impulsar la unidad del presbiterio y de todos los agentes de pastoral. Sobre el nombramiento de los arciprestes indica que seguirá este criterio: «*Según es tradición en nuestra Diócesis, yo nombraría arcipreste a quien los sacerdotes hayan elegido miembro del Consejo Presbiteral. De esta manera, en la misma persona convergen la elección de los sacerdotes para el presbiterio y la designación del obispo como su vicario foráneo (Cf. CIC, c. 553,2)*». Pide a los presbíteros que lo elijan siguiendo un criterio de responsabilidad, teniendo presente la misión concreta que asumirá, y al elegido que acepte y cumpla el servicio que se le pida. Por último, expresa lo que espera de los arciprestazgos: consolidar la comunión eclesial, alentar el impulso y el ánimo apostólico, promover la solidaridad pastoral entre las diversas parroquias, reforzar la colaboración pastoral en los diversos campos apostólicos, afrontar conjuntamente tareas que cada parroquia no puede asumir y propiciar iniciativas evangelizadoras de alcance mayor. Y concluye con el deseo de que se intensifique la participación de los presbíteros en los ejercicios espirituales, en los retiros, en días de oración personal en un monasterio, etc.

Después de estas palabras de introducción y marco de referencia para el primer tema, toma la palabra **D. Luis Javier Argüello García**, vicario general, para presentar el documento *Para el bien del pueblo de Dios* con las modificaciones y propuestas del anterior Consejo (27-6-2011), cuya redacción final ha sido llevada a cabo por el Consejo Episcopal, formado por el Arzobispo, los vicarios y el Canciller-Secretario, tal como se determinó en el citado Consejo de junio.

El documento consta de tres partes:

1. *El Consejo Presbiteral tiene que decidir y, por tanto, elegir una de estas dos propuestas:*

A. Reducción de dieciocho a nueve arciprestazgos: cinco en la ciudad de Valladolid y su alfoz (Centro, Paseo Zorrilla, Delicias-San Isidro, Rondilla-Pilarica y Allende el Río), en los que se mezclarían parroquias de la ciudad con parroquias de los municipios del alfoz; y cuatro arciprestazgos en el resto de municipios (Campos, Tordesillas-Tierra de Medina, Pinares-Olmedo-Portillo y Peñafiel-Valle Esgueva).

B. Reducción de dieciocho a nueve arciprestazgos: la diferencia con la propuesta anterior residiría en que los cinco arciprestazgos de Valladolid y su alfoz tendrían una distribución diferente. No se mezclarían las parroquias de los municipios del alfoz de Valladolid con las de la ciudad, sino que constituirían un único Arciprestazgo denominado "Alrededores". Los otros cuatro corresponderían a las parroquias de Valladolid con la siguiente denominación: Centro, Paseo Zorrilla, Delicias-San Isidro-Pilarica-Rondilla y Allende el Río.

2. El arciprestazgo y el arcipreste:

D. Luis recuerda la intervención del Arzobispo e insiste en algunos acentos:

En esta nueva situación los arciprestes cobrarán un mayor protagonismo, asumiendo en algunos aspectos tareas semejantes a las que tienen hoy los vicarios territoriales. El arciprestazgo ha de ser una unidad de trabajo común, no solo para cuestiones puntuales, con una programación común que aplica el plan pastoral diocesano y la programación anual del mismo.

El arcipreste ha de animar pastoralmente la vida del arciprestazgo y ser persona de comunión.

En el arciprestazgo han de tenerse criterios comunes en la transmisión de la fe y los itinerarios de iniciación cristiana, en la pastoral sacramental, en la acción caritativa y en la economía parroquial. Habrá dos reuniones mensuales, una para asuntos pastorales y otra para la formación permanente. Debe darse una distribución de tareas pastorales comunes y con un responsable al frente de cada una.

Tal como ha indicado el Arzobispo, el arcipreste lo nombra él, previa consulta; es decir, los presbíteros eligen su representante para el Consejo Presbiteral y el Arzobispo le nombra arcipreste.

Esta nueva configuración de los arciprestazgos tiene una consecuencia lógica en la composición del Consejo Presbiteral: la reducción de sus miembros, pues hay una reducción de los arciprestazgos. Se plantea que los representantes de los presbíteros religiosos, que son cuatro, se reduzcan a tres; y que el Cabildo de la Catedral quede representado por el deán, elegido por los miembros del Cabildo, sin la necesidad, por tanto, de otro canónigo que le represente como se ha hecho hasta ahora. Los vicarios territoriales, que son miembros natos, también quedarían reducidos en número, pues la nueva configuración territorial de la Diócesis pide menos vicarios, que hasta ahora son cuatro.

3. Puesta en marcha de la nueva situación:

Comprende tres momentos. En primer lugar, publicación del Decreto de Reorganización en el primer trimestre de 2012 y convocatoria de elecciones de representantes en el Consejo Presbiteral. Segundo, constitución de los nuevos arciprestazgos, elección de los representantes para el Consejo Presbiteral y nombramiento de arciprestes en los meses de abril y mayo. Tercero, constitución del nuevo Consejo Presbiteral en el mes de junio.

Hecha la exposición del documento, D. Luis invita al **diálogo**, que modera D. Atanasio. En las intervenciones se pide que se procure que las parroquias que lleva un mismo presbítero estén en el mismo arciprestazgo, y si no pueden estar, como ocurre en la ciudad, que esto se tenga en cuenta a la hora de hacer los nombramientos de párrocos.

D. Ricardo pide que se opine sobre la propuesta de que Delicias, Rondilla y San Isidro-Pilarica formen un único arciprestazgo, pues algunos dicen que es muy grande; también que se tenga en cuenta la opinión de los sacerdotes afectados por los nuevos cambios, especialmente los de la vicaría de Peñafiel, y los arciprestazgos de Peñafiel y Tudela-Portillo.

Después de escuchar de nuevo pros y contras de las opciones A y B, D. Ricardo decide que se tome la opción B para la nueva distribución de los arciprestazgos.

Acabado este primer tema de la Asamblea, se tomó un descanso y se reanudó el trabajo a las 13 h con el segundo tema: **Pastoral juvenil y Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011**.

D. Ricardo hace una intervención para situar el tema. Los presbíteros tienen en su carpeta la homilía que pronunció el 8-9-2011 en la Catedral, en la que recoge algunos puntos para recordar las palabras del Papa en Madrid, que son especialmente relevantes. En sus palabras, el Arzobispo habla de la JMJ Madrid 2011 como una gracia inmensa de Dios que requiere ser reconocida con gratitud y prolongada en nuestra responsabilidad; fue como una puerta a la esperanza. Se ha editado un número extraordinario del BOA sobre la JMJ. Es necesario, como una gran responsabilidad ante Dios, dar continuidad a este gran acontecimiento eclesial, continuar el camino iniciado. Para ello es importante trabajar en comunión, en coordinación, con el trabajo de animación de la Delegación de Pastoral Juvenil. La clave vocacional, la eclesialidad, los encuentros diocesanos, la oración, la adoración, el encuentro con la Palabra de Dios, son elementos esenciales y que en la JMJ se han mostrado particularmente atractivos y eficaces para el encuentro con Jesucristo, que en definitiva es de lo que se trata.

Concluye D. Ricardo con una propuesta en forma de pregunta, una actuación de los sacerdotes, voluntariamente participada: «*¿No podemos poner a disposición de Cáritas una parte importante de la paga extraordinaria que recibimos, para mostrar de manera significativa la solidaridad y fraternidad con los golpeados por la crisis? Es una forma de manifestar nuestra sensibilidad y compasión hacia los que sufren. ¡Que Santa María del Adviento nos ayude a ser personas portadoras de esperanza!*».

D. Jorge Fernández Bastardo, delegado de Pastoral Juvenil, presentó las respuestas que desde esta Delegación se habían hecho a las preguntas formuladas para trabajar este tema en este Consejo.

1. Análisis de la situación: ¿Cómo está la pastoral juvenil en la Diócesis?

Podemos calificarla como de una realidad esperanzadora, pequeña, débil y fragmentada: esperanzadora, porque con motivo de la JMJ se ha revitalizado la pastoral de jóvenes; pequeña, porque son pocas las parroquias que tienen grupos de jóvenes; débil, porque es difícil que los jóvenes permanezcan en grupos de referencia después de recibir la confirmación; fragmentada, por la falta de coordinación.

2. La JMJ en los días previos en la Diócesis

a. ¿Qué ha supuesto?

Sobre todo ha sido un tiempo de gracia para todos los fieles de la Diócesis, especialmente para los jóvenes. Se ha constatado que la comunión, el esfuerzo común, la coordinación de parroquias, movimientos, cofradías, comunidades de religiosos y religiosas, y delegaciones de pastoral da sus frutos. Los jóvenes se han demostrado y nos han demostrado que tienen un papel importante en la evangelización.

b. ¿Cómo se ha trabajado?

Desde la Delegación de Pastoral Juvenil se crearon seis comisiones, y en los arciprestazgos y vicarías se organizaron equipos de trabajo que han llevado adelante la animación de los jóvenes para su implicación y participación en la JMJ, y la acogida de los jóvenes que venían de otros países. La financiación de la JMJ ha sido posible por las donaciones de los fieles; es significativo que no ha supuesto ninguna carga para la Administración diocesana.

c. ¿Qué conclusiones se podrían sacar?

Hay que darle continuidad a este trabajo con los jóvenes; seguir impulsando entre nosotros la coordinación y la comunión.

d. Encuentro en Madrid

Hay dos momentos, los días vividos en la Diócesis de Alcalá y el encuentro con el Papa en Madrid. Los días en Alcalá de Henares los valoramos positivamente. El encuentro con el Papa ha sido una experiencia gozosa para los jóvenes, a pesar de las dificultades, sobre todo en Cuatro Vientos. Se respiraba un ambiente de alegría, fe, oración y amistad. Los jóvenes han demostrado una gran capacidad de sacrificio y superación para vencer las dificultades.

3. Lo vivido en la JMJ y de cara al futuro

¿Qué acentos deben marcar la pastoral juvenil?

Seguir impulsando la coordinación, la comunión. Por tanto, seguir el trabajo iniciado en los arciprestazgos, aglutinar a los sacerdotes que trabajan en este campo de los jóvenes, crear una red de grupos,

coordinar movimientos, asociaciones y comunidades, presencia en las convocatorias diocesanas, atención a los preadolescentes y adolescentes en coordinación con la Delegación de Catequesis.

Después de esta presentación cabe destacar la intervención de D. Ricardo, que insiste en la necesidad de dar continuidad a lo realizado en la JMJ y apunta varias cosas:

Es necesario que los jóvenes participen en un grupo.

Que haya un instrumento y un método. El *Youcat* puede ser una gran ayuda.

Apoyarse en el arciprestazgo cuando la parroquia sea insuficiente.

La importancia de la oración y la adoración.

Sería oportuno que una vez al año haya una convocatoria a nivel diocesano para todos los jóvenes que marque la diocesaneidad en la evangelización de los jóvenes.

D. Fernando García Álvaro presenta las respuestas que han presentado los presbíteros.

1. Análisis de la situación: ¿Cómo está la pastoral juvenil en la Diócesis?

Se califica la realidad como pequeña. La mayoría de estos jóvenes están vinculados a la confirmación o la postconfirmación; un gran número de jóvenes viven en las cofradías pero lo hacen de una forma puntual; los que están vinculados a movimientos o comunidades tienen una mayor continuidad en el proceso de maduración de la fe.

2. Días previos en la Diócesis

a. ¿Qué ha supuesto?

Sobre todo una gran experiencia de fe gozosa y festiva, de acogida y hospitalidad cristiana, de esfuerzo en el trabajo común; un revulsivo y una esperanza para las familias y los jóvenes.

b. ¿Cómo se ha trabajado?

Las parroquias, movimientos, colegios, etc. que han participado reconocen lo positivo de este trabajo hecho en un clima de eclesialidad y comunión con la implicación de religiosos y laicos. En relación con la Delegación de Pastoral Juvenil, se valora el gran esfuerzo realizado, aunque en algunos momentos se haya podido percibir descoordinación o falta de información.

c. ¿Qué conclusiones se podrían sacar?

Se ha visto la riqueza de trabajar en comunión.

Es fundamental el protagonismo de los jóvenes en la evangelización de los jóvenes, sobre todo de los alejados.

Para los jóvenes ha sido un aliento ver que es posible ser joven y cristiano sin tener que avergonzarse.

3. Encuentro en Madrid

La valoración general del encuentro es muy positiva porque fue un gran estímulo para los jóvenes a vivir la fe, al ver que no están solos.

Como en todo hay aspectos positivos y negativos. Entre los primeros destaca la acogida de dos parroquias en Alcalá de Henares y la alegría que mostraron los jóvenes en todo momento, especialmente en los de mayor dificultad por las aglomeraciones o el calor, sobre todo en Cuatro Vientos. De los aspectos a mejorar o tener en cuenta para el futuro cabría destacar la adaptación de las catequesis de los obispos a diversos niveles, teniendo en cuenta el abanico de edades de los jóvenes; también la necesidad de haber marcado un itinerario espiritual para los jóvenes que peregrinaron con la Delegación de Pastoral Juvenil.

3. Lo vivido en la JMJ y de cara al futuro

a. ¿Qué acentos deben marcar la pastoral juvenil?

Armonizar la pastoral parroquial con la Delegación; marcar un proyecto diocesano de pastoral juvenil y una coordinación entre parroquias, colegios, movimientos, cofradías, etc.

Cuidar la formación de los agentes de pastoral, tener en cuenta las redes sociales y a las familias, y ofrecer espacios para la oración, retiros, ejercicios espirituales.

b. ¿Qué propuestas de trabajo sugieres que coordine y anime la Delegación de Pastoral Juvenil?

Elaborar un proyecto de pastoral juvenil.

Coordinar las distintas realidades en la pastoral de jóvenes.

Hacer propuestas a los jóvenes que están en confirmación, animar la constitución de un equipo de evangelización y la dirección espiritual, y ofrecer ejercicios espirituales, convivencias y materiales.

Establecer una relación con la pastoral universitaria.

Después de comentar y dialogar sobre algunos de los aspectos que han ido saliendo en estas dos presentaciones, llegó la hora de la comida.

A las cuatro de la tarde se reanudó el trabajo en el deseo de sacar algunas conclusiones prácticas que nos lleven a fijar algunos acentos en la pastoral juvenil, entre los que se destacó: no olvidar a los alejados; que sea vocacional y ayude a insertarse en la comunidad adulta; valorar si hay que seguir vinculando catequesis de confirmación y pastoral juvenil; relación con la pastoral universitaria; tener en cuenta el voluntariado social en los jóvenes; crear en el arciprestazgo un equipo de pastoral de jóvenes; que la Delegación ofrezca algún material; un delegado liberado del trabajo parroquial, que no necesariamente debe ser un presbítero; y alentar y formar a los sacerdotes jóvenes para esta misión con los jóvenes.

D. Ricardo nos anima, pues estamos tratando de acercar a los jóvenes el Evangelio y somos conscientes de que las formas que hemos tenido de llegar a ellos han sido insuficientes. Por eso, pide a la Delegación que ante estas sugerencias se vayan formulando cauces para la evangelización de los jóvenes y que tomen cuerpo de una manera armoniosa. La JMJ nos ha abierto puertas por las que hay que entrar para hacer el camino. D. Jorge Fernández dice que recoge todas estas sugerencias con el compromiso de articularlas y hacer unas propuestas desde la Delegación de Pastoral Juvenil.

Se abre el turno de **informaciones**:

D. Ricardo nos pide opinión sobre la sugerencia que nos ha hecho de un gesto de solidaridad. Después de escuchar diversas opiniones, se concluye que el Obispo escriba una carta a todos los sacerdotes invitando a que hagamos ese gesto de comunión en servicio de los pobres, entregando un donativo en Cáritas de forma que *«tu mano izquierda no sepa lo que hace tu derecha»* (Mt 6,3).

A petición de D. Ricardo, el delegado de Liturgia, D. Aurelio García Macías, informa y explica la petición que hace un grupo de personas al Obispo de poder celebrar en la Diócesis de Valladolid la Eucaristía según el rito de Juan XXIII. Después de explicar los antecedentes históricos y algunos aspectos teológicos, informa de que el obispo tiene que proveer lo necesario para que los fieles que lo soliciten puedan celebrar la misa según este rito, si cumplen las disposiciones que prevé la disciplina de la Iglesia católica.

D. Luis Argüello, vicario general, informa de la nueva situación de las Parroquias *San Mateo y Santo Domingo de Guzmán* en Valladolid, que pasarán a ser una única parroquia. Consultado este Consejo, se da el visto bueno para que esto se lleve a cabo.

Con un saludo final del Arzobispo, deseando a los presentes y nuestras familias y parroquias una feliz Navidad, se concluyó esta Asamblea del Consejo Presbiteral a las 18 h.

De lo que soy fe como Secretario.

Jesús Fernández Lubiano, Secretario